



## RESOLUCION N° R-322-2015

**El Rector de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán,**

**CONSIDERANDO:** Que el Estatuto de la Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán, en el Capítulo III, Artículo 94, inciso b, establece como uno de los requisitos de ingreso : "Aprobar el examen de admisión".

**CONSIDERANDO:** Que la Vicerrectoría académica, en cumplimiento de lo establecido en el Estatuto, es la responsable del proceso del examen de admisión a quienes se inscriban como candidatos a ingresar a esta Institución.

**CONSIDERANDO:** Que la aplicación del examen de admisión DEL Centro de Investigación e Innovación Educativa CIIE, demanda de una serie de erogaciones por lo que se solicita a esta Rectoría realizar el pago para dicha actividad.

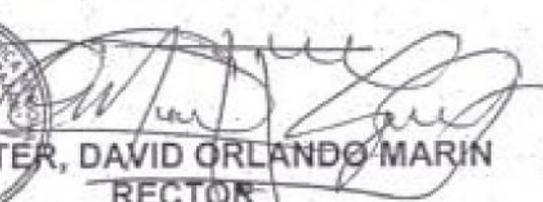
**CONSIDERANDO:** Que de acuerdo a las disposiciones aprobadas por el Consejo Superior Universitario los aspirantes al examen de admisión pagan a la Tesorería de la UPNFM, una tasa la cual se utiliza para financiar los costos del proceso de la aplicación de dicho examen.

**POR LO TANTO,  
EN USO DE SUS FACULTADES,  
RESUELVE:**

1. Designar para la ejecución del examen de admisión del CIIE, un presupuesto por la cantidad de L 51,090.00 (cincuenta y un mil noventa lempiras exactos) para la aplicación del examen de admisión para el aspirantado inscrito para dicho proceso.
2. Autorizar que toda erogación relacionada con la ejecución del presupuesto para la aplicación del examen de admisión del CIIE sea efectuado por la Tesorería General de la UPNFM, por lo que deberá seguirse el trámite correspondiente a través del Departamento de Administración y la Vicerrectoría Administrativa para su aprobación y conforme al presupuesto de gastos que se adjunta.



Dado en la Ciudad de Tegucigalpa M.D.C, a los dos días del mes de noviembre del año dos mil quince



MARÍN, DAVID ORLANDO MARÍN  
RECTOR

Departamento Administración

cc: Vicerrectoría Académica

cc: Vicerrectoría Administrativa

cc: UMCE

cc: Departamento de Tesorería General

cc: Archivo.



UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL FRANCISCO MORAZÁN  
UNIDAD EXTERNA DE MEDICIÓN DE LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN (UMCE)  
Comisión de Admisión  
Tegucigalpa Honduras, C.A  
Tel. Directo/Fax: (504) 239-79-01  
Planta telefónica: (504) 239-8842 / 239-8634 Ext. 1143



Viernes, 30 de octubre de 2015

M.Sc. David Orlando Marin  
Rector UPNFM  
Presente

Estimado Rector:

Por este medio remito a usted para su aprobación y resolución el presupuesto para el desarrollo de los procesos de examen de admisión Diciembre del 2015.

Los ingresos reflejados en dicho presupuesto fueron proporcionados por el departamento de tesorero con base a los pagos que los aspirantes han realizado.

Atentamente.

Walter Barrantes Borjas  
Administrador UMCE/Proceso de Admisión

Cc. Archivo

R/Manifestar  
02/nov/2015

**Universidad Pedagógica Nacional Francisco Morazán**  
Propuesta Presupuesto Proceso Admisión CIE Noviembre de 2015

*Handwritten notes:*  
 17/11/15  
 de resolver  
 de 9 de octubre  
 de 11/15  
 P. M. C.

Nivel	Cuentas	No. De Aspirante	Costo x Aspirante	Total Grupo	Gran Total						
1	Activo										
5	Ingresos										
	Apirantes Séptimo y Décimo Grado				177,500.00						
	Apirantes Prebásica	300	L. 250.00	L. 75,000.00							
6	Gastos Corrientes	150	L. 350.00	L. 52,500.00							
61	Gastos de Funcionamiento				51,090.00						
20000	Servicios No Personales										
24000	Servicios Profesionales										
24900	Servicios Técnicos y Profesionales			L. 30,110.00	L. 47,500.00						
No.	Actividad	Personas	Días	Hrs. Trabajo	Valor Hr / día	Persona	Total x	Costo Total		L. 30,110.00	
	Entrega de carnet y Revisión de Documentos	0	2	0		L. 500.00	L. 0.00	L. 0.00			
	Empaque de las pruebas	1	3	10	L. 55.00	L. 220.00	L. 550.00	L. 1,050.00			
	Pago de aplicaciones 7mo. Y 10mo.	0	1			L. 600.00	L. 4,800.00	L. 4,800.00			
	Desempaque pruebas	2	2	0	L. 55.00	L. 440.00	L. 880.00	L. 1,760.00			
	Digitación del Base de datos	1	5	0	L. 50.00	L. 480.00	L. 480.00	L. 2,400.00			
	Psicólogos Prueba Prebásica	No. De	Días	Cantidad Niños	Costo x						
		0	5	5		L. 110.00	L. 700.00	L. 20,500.00			
25000	Servicios Comerciales y Financieros									L. 3,800.00	
25300	Serv. De Imprenta, Public. Y Reproducciones									L. 3,800.00	
	Prueba de Prebásica			CUADERNOS	PÁGINAS	COSTO POR	VALOR DEL CUADERNILLO	COSTO TOTAL		L. 3,800.00	
	Prueba de Séptimo			100	7	L. 0.50	L. 3.50	L. 600.00			
	Prueba de Décimo			100	17	L. 0.50	L. 8.50	L. 1,300.00			
				100	22	L. 0.50	L. 11.00	L. 1,760.00			
29000	Otros Servicios No Personales										
29100	Ceremonial y Protocolo									L. 4,800.00	
	Meriendas Entrega de carnet y Revisión de Documentos								L. 4,800.00		
	Meriendas Aplicación de Pruebas							L. 800.00			
								L. 4,000.00			
30000	Materiales										
35000	Productos Químicos, Combustibles y Lubricantes									L. 3,500.00	
35500	Tintes, Pinturas y Colorantes									L. 2,000.00	
	Toner								L. 2,000.00		
39000	Otros Materiales y Suministros								L. 2,000.00		
39200	Útiles de Escritorio, oficina y Enseñanza									L. 1,500.00	
	Material de oficina								L. 1,500.00		
<b>Excedente/ Déficit Presupuestario</b>										L. 1,500.00	
										L. 76,410.00	

M.Sc. Jairo Castro  
 Coordinador Admisión